San Andrés Islas cuenta con aprobación de propuesta de zonificación para 5 de sus playas

26/09/2023 - 02:51 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de San Andrés, presenta los avances que a lo largo de las diferentes sesiones del Comité Local del Playas (CLOP) de San Andrés se han realizado y que, al momento, le permite a la isla contar con 5 playas con propuesta de zonificación aprobada para las actividades de aprovechamiento del tiempo libre y turismo.

La Capitanía de Puerto de San Andrés a través de diferentes encuentros, presentó los mapas temáticos para el ordenamiento de las playas de Spratt Bay, Rocky Cay, Parque Regional Jhonny Cay, Complejo Acuario (Haynes y Rose Cay) y Sound Bay; ante los representantes de las entidades que conforman el CLOP, entre ellas, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Gobernación del Archipiélago y los invitados permanentes, de la fuerza pública como lo son, la Policía Nacional y Guardacostas de la Armada de Colombia.

El CLOP avanza con el propósito de garantizar el correcto manejo de los bienes de uso público, para mejorar la calidad del servicio de todos los usuarios de las zonas de playas marítimas, en cumplimiento de las normas ambientales, legales y técnicas vigentes.

Dimar articula sus esfuerzos y brinda las capacidades técnicas y científicas para que, a través de los diferentes estamentos, sean puestas al servicio de las comunidades y se promueva el adecuado uso de los espacios marino-costeros, lo que impacta directamente en la seguridad de la vida humana en el mar